

## Bases Generales Programa de mentorado “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual)

### 1.- Objeto.-

Las presentes bases tienen por objeto establecer las condiciones generales para la participación en el programa de mentorado “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual), producido por Sonidas (Ecuador) y MIM LATAM (Panamá), mismo que contará con el apoyo de la Sociedad General de Autores y Compositores Ecuatorianos SAYCE (Ecuador), el cual busca ofrecer herramientas y oportunidades para el desarrollo de talentos femeninos en la industria de la música.

### 2.- Principios y objetivo del programa.-

El programa de mentorado “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual) tiene como principios :

- Fomentar la igualdad de género en la industria musical de la región.
- Generar alianzas entre mujeres y disidencias del sector para impulsar la participación equitativa de las mujeres en la industria musical.
- Crear una red entre los participantes de Ecuador, Panamá e Iberoamérica del programa de mentorado .

Objetivo:

Establecer un programa de mentoría que vincule a personas con jóvenes proyectos musicales (mentorados) con profesionales experimentadas de la industria musical, reconocidas como modelos a seguir (mentoradas). Esta iniciativa busca fomentar una mayor participación de mujeres y disidencias en la industria musical. .

### El programa de mentorado “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual) ofrece lo siguiente:

Cinco mentorías mediante talleres virtuales, con mentoradas de alto prestigio en la industria musical, de más de cinco países de Iberoamérica.

El programa está destinado para trabajar con 30 mentoradas. La selección de las mentoradas se realizará por medio de una convocatoria abierta enfocada a mujeres y disidencias involucradas en la industria musical de Ecuador y Panamá.

### 3.- Contenido.-

El ciclo de mentoría “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual) de este año abordará las siguientes temáticas en distintos módulos:

#### MENTORÍA 1

**Fecha:** 13 de mayo de 2024

"Descubre Tu Voz "conecta con tu propósito y explora la identidad artística o de tu proyecto con Nathalia Grewe (Panamá)

#### MENTORÍA 2

**Fecha:** 20 de mayo de 2024

Canto y composición para artistas y producción musical con Ableton Live con Camila Terán y Emmie Stadler (Ecuador)

#### MENTORÍA 3

**Fecha:** 27 de mayo de 2024

Economía digital feminista: ideas y herramientas para la creación de sinergias en Iberoamérica con Nati Juan (Femnoise)

#### **MENTORÍA 4**

**Fecha:** 03 de junio de 2024

Dominando las Estrategias Digitales y marketing: Descubre cómo utilizar las redes sociales y las herramientas en línea (plataformas) para impulsar tu carrera con Marielos Cabrera (Guatemala)

#### **MENTORÍA 5**

**Fecha:** 10 de junio 2024

Desarrollo del concepto artístico y narrativa de proyecto y Herramientas de comunicación en el sector musical con Yahaira Osiris (Panamá) y Gabriela Robles (Ecuador)

#### **TALLER DE CIERRE**

**Fecha:** 12 de junio 2024

Sesión de pitches, presentaciones de portafolios, retroalimentaciones por el equipo de Sonidas.

#### **4.- Bases de postulación. –**

Esta convocatoria está dirigida a artistas mujeres y disidencias del sector musical de Ecuador y de Panamá.

#### **Requisitos para postular:**

- Haber realizado un lanzamiento entre 2021 y 2023, estos pueden ser (sencillos, EP, álbum, etc.)
- Los/Las candidatos/as externos deben tener mínimo 3 años de trayectoria, considerando desde el primer registro fonográfico realizado. (El registro puede ser parte de una Entidad de Gestión Colectiva o Autoridad competente en materia de derechos intelectuales)
- Adjuntar el material descrito en el formulario de inscripción.
- En el caso de SAYCE, podrán postular todas las socias que hayan completado su proceso de afiliación a la antedicha sociedad de gestión colectiva.
  - o Si son menores de edad, sus representantes legales serán quienes completen el formulario de inscripción y, en el caso de ser seleccionados, suscribirán el instrumento legal asumiendo los compromisos frente al proyecto “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual).

#### **5.- Etapas del programa de mentorado “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual).-**

La etapa del programa de mentorado “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual) estará dividida de la siguiente manera:

##### **Convocatoria:**

Se convocará mediante correo electrónico, redes sociales, página web de SAYCE y canales de comunicación de SONIDAS, desde el lunes 01 de abril de 2024.

##### **Postulación:**

Para postular al programa de mentorado “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual), los postulantes deberán ingresar al siguiente sitio web

<https://sayce.com.ec/mentorias-sonidas-sayce-mimlatam-mujeres> . En la página principal, darán clic en ‘Proyecto de mentorado Juntas Sonamos 2024’ (edición virtual)’. Al ingresar a la página deberán llenar el formulario de inscripción.

Para que la postulación sea válida, se deberá llenar todos los campos obligatorios que están marcados con un asterisco.

Al ingresar al apartado, lxs postulantes deberán seguir los pasos indicados y llenar un formulario en el que constan:

## FORMULARIO DE POSTULACIÓN

- Nombre y apellido:
- Número de cédula o pasaporte:
- ¿Eres socia de Sayce? Si / No
- Correo electrónico:
- Número de teléfono:
- Adjunta una foto tuya:
- País:
- Ciudad:
- Provincia o estado:
- Nombre del Proyecto:
- Estilo Musical:
- Descripción del proyecto musical:
- Adjunta tu dossier de presentación:
- Trayectoria del proyecto (máximo 10 líneas):
- ¿Cuál es tu motivación para participar en “Juntas Sonamos 2024” Edición Virtual?
- ¿Eres parte de algún sello/label? Si / No
- ¿En qué forma crees que nuestro programa de mentoría “Juntas Sonamos 2024” ayudaría a tu proyecto musical?
- Enlace de Instagram/Facebook u otras redes sociales.
- Enlace de Spotify, Soundcloud o otra plataforma de escucha
- Enlace de Youtube

\* El periodo de postulaciones para el programa de mentorado de “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual) inicia el 01 de abril de 2024 y finaliza el 29 de abril de 2024.

Solo se aceptarán postulaciones a través de nuestro sitio web, esto excluye a postulaciones físicas o mediante correo electrónico.

### Verificación de requisitos y evaluación:

La verificación de requisitos y la evaluación de las postulaciones está compuesto desde Ecuador por Gabriela Robles y Lucia Villaruel de Sonidas y, desde Panamá por Yahaira Osiris de MIM Latam, quienes realizarán la verificación de requisitos y seleccionarán a las postulantes con base en los siguientes criterios: trayectoria, interés, diversidad de género musical,

originalidad, tener un proyecto activo y potencial del proyecto musical. Este proceso comprende la revisión de todos los datos proporcionados por el postulante.

### **Anuncio de ganadores**

Las postulantes ganadoras serán publicadas en la página web de la Sociedad, al igual que en redes sociales de SAYCE y SONIDAS. De igual manera, se enviará un correo a todas las participantes anunciando a las ganadoras de las mentorías.

### **Becas socias SAYCE.-**

Se ofrecerán 10 becas exclusivas para las socias de SAYCE quienes no incurrirán en ningún gasto para su inscripción. Las beneficiarias seleccionadas se comprometerán a participar en todas las mentorías del programa.

El otorgamiento de las becas estará a cargo del jurado conformado por MIM LATAM (Panamá) y SONIDAS. Aunque podrán ser consideradas más socias de SAYCE para participar en las mentorías, únicamente se asignarán 10 becas.

### **7.- Inscripciones pagadas.-**

Por fuera de los 10 cupos gratuitos mencionados previamente, el público general podrá postular para el Programa “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual), de los cuales se seleccionarán a 20 postulantes quienes para poder participar de las mentorías ofertadas deberán cancelar un valor de usd 15.00 (quince con 0/100 dólares de los Estados Unidos de América) por persona, mediante transferencia previo al inicio de los cursos con el fin de validar su cupo.

### **8.- Inhabilidades (exclusivamente para socias de SAYCE):**

Para postular al programa “Juntas Sonamos 2024” (edición virtual) se requiere que las postulantes no se encuentren dentro de las siguientes inhabilidades:

- Que sean miembros del Consejo Directivo o del Comité de Monitoreo de la Sociedad General de Autores y Compositores Ecuatorianos SAYCE, en calidad de vocal principal, suplente, su cónyuge o conviviente en unión de hecho.
- Las socias que hayan sido sancionadas por el Consejo Directivo de SAYCE con suspensión de los derechos políticos y sociales.

### **9.- Calendario:**

- Apertura convocatoria, presentación del programa y mentorías: 01 de abril
- Cierre de convocatoria: 29 de abril
- Resultados convocatoria: 6 de mayo
- Inicio del programa: 13 de mayo
- Fin del programa: 12 de junio